



**humanité  
& inclusion**  
humanity & inclusion

## TERMINOS DE REFERENCIA

### PSICÓLOGOS CLÍNICOS PARA BRINDAR ATENCIONES ESPECIALIZADAS Y APOYO PSICOSOCIAL INDIVIDUAL, GRUPAL Y COMUNITARIA EN EL ESTADO AMAZONAS

<b>Tipo de contrato:</b>	Consultoría
<b>Ubicación:</b>	Basado en Puerto Ayacucho - Estado Amazonas
<b>Responsable jerárquico:</b>	Jefe de Proyecto (JdP) Amazonas

---

#### HUMANITY AND INCLUSION

Humanity & Inclusion (HI) es una organización de solidaridad internacional, independiente e imparcial de ayuda y desarrollo sin afiliaciones religiosas o políticas que opera en situaciones de pobreza y exclusión, conflicto y desastre. Trabajamos junto a personas con discapacidad y personas vulnerables para ayudar a satisfacer sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto por su dignidad y sus derechos fundamentales. HI tiene oficinas en 63 países; Para más información sobre la asociación: [www.hi.org](http://www.hi.org).

El programa de HI se regionalizó en 2020 con el objetivo de mejorar la implementación de su misión social y hacerlo de manera más eficiente. En el continente, HI está presente en Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Honduras, Perú y Venezuela implementado proyectos a nivel nacional y regional. Algunos de los proyectos implementados por HI, o a través de sus socios, en América Latina son: respuesta humanitaria a la crisis migratoria venezolana, protección contra las violencias, Acción Integral Contra las Minas, Gestión Inclusiva del Riesgo de Desastres, Salud sexual y reproductiva, Salud mental y apoyo psicosocial, Protección, Inclusión económica y, Rehabilitación.

Contexto de la misión

HI está presente en Venezuela en varios estados del país (Amazonas, Apure, Delta Amacuro, Monagas, Miranda). Implementa proyectos en diferentes sectores como la Salud (Mental y el Apoyo Psicosocial; rehabilitación física y funcional), La inclusión Económica, la gobernanza económica entre otros, y cada vez con el enfoque de inclusión.

---

#### PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

La presente convocatoria se realiza en el marco del proyecto GFFO en alianza con un socio aliado local, que busca brindar una respuesta integrada, a través de un enfoque inclusivo de género, edad y discapacidad, para atender las necesidades de Protección, WASH, Seguridad Alimentaria y Salud de

las comunidades de acogida y migrantes vulnerables desatendidas en el Estado de Amazonas, en el municipio Atures.

## **MISIONES ESPECÍFICAS & RESPONSABILIDADES**

### **Objetivos específicos de la función:**

#### **1. Apoyar en la identificación y focalización de la población objeto en las comunidades, brindando atención integral a los beneficiarios en el marco de los objetivos del proyecto.**

- Realizar identificación y atención directa por medio de sesiones individuales, grupales y comunitarias brindando particular atención a las personas con discapacidad, enfoque de género y étnico, y a las familias que tienen que enfrentar hechos que representan una causa de estrés.
- Identificar las necesidades individuales de atención en salud mental, que pueden ser atendidas directamente por el profesional psicosocial del proyecto o referidas a proveedores externos de servicios especializados (necesidades básicas, tratamiento especializado).
- Realizar atención directa en primeros auxilios psicológicos, con especial atención a mujeres y niños/as y personas con discapacidad, adultos mayores y comunidad étnica.
- Proporcionar un plan rápido de asistencia personalizado a cada caso identificado.
- Mantener actualizado el sistema de información de acuerdo con la gestión de datos requerido por el proyecto.
- Contribuir a la capacitación, perfeccionamiento y actualización de conocimientos básicos, vinculados al acompañamiento psicosocial y de salud mental.
- Trabajar en estrecha colaboración con los equipos de atención de otras organizaciones que tienen presencia en el territorio con el fin de proporcionar apoyo psicosocial individual o grupal de los casos referidos con el interés de mejorar el bienestar de la población objeto.

#### **1. Responsabilidades y productos esperados**

Los productos esperados son:

- Planificación de forma mensual sobre las actividades asociadas al componente de Salud Mental y Apoyo Psicosocial que se desarrollaran.

Formatos para el vaciado de la información (fichas de valoración psicosocial, fichas grupales, lista de asistencia, consentimiento informado).

- Plan de acción personalizado y sugerido de cada acompañamiento psicológico que se realice.
- Informes regulares (mensual) de actividades que contemplen los datos desglosados por edad, género y discapacidad, que incluya además lecciones aprendidas y contribuya al aprendizaje del componente en el proyecto.
- Herramientas y recursos necesarios para la implementación, sujeto a las actividades propuestas y que genere aportes al fortalecimiento de capacidades del equipo de voluntarios psicosociales.
- Registro oportuno de la información en la base de datos a través de los mecanismos de rendición de cuentas predestinados y ser garante de que la información se encuentre actualizada.

## **COMPETENCIAS Y PERFIL**

<b>PERFIL Y CONOCIMIENTOS</b>	<b>SABER HACER (PRÁCTICAS)</b>	<b>HABILIDADES INTERPERSONALES (ACTITUDES)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Profesional de Psicología.</b></li> <li>- Un mínimo de 5 años de experiencia en participación de proyectos sociales, idealmente en acompañamiento social a población vulnerable y/o comunidades étnicas.</li> <li>- <b>Experiencia demostrable e implementado proyectos con componentes de Salud Mental y Apoyo Psicosocial</b></li> <li>- Experiencia de trabajo de terreno con una Organización sin Ánimo de Lucro o (nacional o internacional).</li> <li>- <b>Experiencia demostrable, desde los enfoques psicoespirituales y comunitarios, trabajando con poblaciones indígenas</b></li> <li>- Deseable: conocimiento básico de alguna de las lenguas indígenas habladas en los municipios priorizados.</li> <li>- Conocimiento y experiencia en primeros auxilios psicológicos en contextos comunitarios.</li> </ul>	<p><b>Competencias transversales requeridas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de socios.</li> <li>- Metodología del marco lógico y gestión basado en resultados</li> <li>- <b>Trabajo con el enfoque de inclusión, en particular de discapacidad</b></li> <li>- Escritura de informes</li> <li>- Trabajo en redes</li> <li>- Paquete de Office</li> <li>- Buenas habilidades de comunicación y escritura en español.</li> <li>- Saber simplificar y priorizar.</li> <li>- <b>Capacidad de adaptación y de trabajo bajo condiciones de presión y riesgos.</b></li> <li>- <b>Conoce ampliamente el territorio, donde desarrollara su labor.</b></li> </ul>	<p><b>Competencias personales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autonomía y sentido de responsabilidad (centrado en resultados y capacidad de priorización).</li> <li>- Capacidad de resolución de problemas, con empatía, diplomacia y paciencia.</li> <li>- Ser capaz de apoyar el desarrollo de capacidades.</li> <li>- Predisposición para trabajar en contextos rurales con servicios limitados.</li> <li>- Espíritu de equipo, solidaridad y enfoque de colaboración en su ámbito de responsabilidades.</li> <li>- <b>Sensibilidad cultural, sobre diversidad de género, religión, raza, nacionalidad y edad, así como capacidad de adaptación.</b></li> <li>- Compromiso con la misión, la visión y los valores de HI.</li> </ul>

## **PRINCIPIOS Y VALORES DEL/DE LA CONSULTOR/A**

**Confidencialidad:** Se debe guardar respeto por todas las personas involucradas en los procesos, como parte de los parámetros éticos, manteniendo confidencialidad de la información suministrada y recolectadas, si implica a las personas con discapacidad, sus familias y personas que trabajan por la reivindicación de sus derechos.

- **Objetividad, Neutralidad e Independiente:** La consultoría debe ser objetiva, neutral e independiente, centrada en los hallazgos verificables. El/la consultor debe mantener siempre control e independencia respecto de los mecanismos e instrumentos de investigación, impidiendo cualquier limitación contraria.
- **Multidimensional:** El/la consultor deberá recoger y combinar información de diferentes fuentes, procesos y resultados que permita la comparación de los datos y la incorporación de información procedentes niveles del ciclo de la acción y su incidencia sobre los resultados alcanzados.
- **Participación:** El/la consultor debe garantizar que en la sistematización que las opiniones de todos los actores involucrados en el proceso. Dada la pluralidad de actores se deberá poner en prácticas metodologías apropiadas y diferenciales.
- **Código de conducta de HI:** El/la consultor deberá cumplir con el Código de conducta de la organización.
- **Política de protección a la infancia:** La presente política tiene como objetivo la protección de los niños ante cualquier abuso o maltrato intencional o no intencional. Esta política se aplica tanto a Humanité & Inclusion, como a sus colaboradores, personal local o expatriado, en relación con los niños con quienes tratan. HI pondrá especial atención en la acción de sus socios en relación con la dignidad de los niños.
- **Política de protección de beneficiarios contra la explotación y el abuso sexual:** A través de esta política, HI muestra su determinación para combatir la explotación y los abusos sexuales de beneficiarios cometidos sobre los beneficiarios por parte del personal humanitario, y para implementar una serie de medidas para reducir el riesgo en sus programas, cualquiera sea el contexto.
- **Política contra el fraude y la corrupción:** En el marco de su misión y sus actividades, HI debe protegerse contra los riesgos de malversación de sus recursos, financieros y materiales, particularmente contra el fraude y la corrupción
- **Política de género:** HI aplica en todas sus acciones un principio ético de referencia: el principio de no- discriminación. Este principio se refiere al compromiso de la asociación al lado de las personas en situación de discapacidad y por la igualdad de oportunidades.
- **Política de seguridad:** El/la consultor deberá adoptar la política de seguridad que tiene HI – Colombia.

## **CONDICIONES**

Tipo de contrato: Consultoría

Localización: Puerto Ayacucho, Municipio Atures, Autana y Atabapo. Estado de

Amazonas. Salario: De acuerdo con sistema de remuneración de HI

Las personas interesadas en postularse para este cargo deberán enviar su CV al correo Indicando en el **asunto: PROFESIONAL DE SMAPS AMAZONAS**, hasta el 17 Abril de 2026.

Correo: [licitaciones@venezuela.hi.org](mailto:licitaciones@venezuela.hi.org)

Nos reservamos el derecho de cerrar esta vacante anticipadamente si recibimos suficientes solicitudes para el puesto o si el/la candidato/a idóneo es identificado previo al cierre. Por lo tanto, si está interesada, envíe su solicitud lo antes posible.

Solo se contactará a las candidatas seleccionadas para las entrevistas.

## **NOTAS IMPORTANTES:**

- ✓ Todas las aplicaciones serán tratadas con la más estricta confidencialidad.
- ✓ **HI al ser una organización que promueve la inclusión laboral de las personas con discapacidad, alienta a este grupo de personas a aplicar para esta posición, así como a los profesionales étnicos del Amazonas.**
- ✓ **Hi promueve el enfoque de género y la equidad de género para la contratación de su personal.**
- ✓ El proceso de selección de HI, en cumplimiento con sus políticas institucionales de Protección de los y las beneficiarios/as contra la Explotación, el Abuso y el Acoso Sexual realizará una revisión exhaustiva de los antecedentes de las personas que se postulan para minimizar los riesgos de estas prácticas en la organización. Y deben consentir la constatación de sus referencias personales y las consultas sobre su comportamiento ético en cargos anteriores.